



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

NOTARÍAS

EDUARDO PÉREZ HERNÁNDEZ, NOTARI D'INCA

7952

Acta de notoriedad

EDUARDO PÉREZ HERNÁNDEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LAS ISLAS BALEARES, CON RESIDENCIA EN INCA, PLAZA LLIBERTAT, Nº 16, 1º. TLF.: 971.880317 ; FAX.: 971.881874. Correo.- ephnotario@notariado.org

HAGO SABER A QUIEN INTERESE:

Que en la Notaría de mi cargo y a requerimiento de **DON ANTONIO BELTRÁN PONS**, se está tramitando ACTA DE NOTORIEDAD a los efectos de INMATRICULAR LA FINCA de su propiedad, cuya descripción es la siguiente:

RÚSTICA.- Pieza de tierra secano e indivisible, situada en el paraje denominado “**SON BIA**”, en el término municipal de **Campanet**; tiene una superficie aproximada de **VEINTISÉIS ÁREAS (26) NOVENTA Y TRES (93) CENTIÁREAS**.

LINDA: NORTE, con finca de Gabriel Pons Morell (PARCELA 63, POLÍGONO 4) y, en parte, con la de Sebastián Morell Gual (PARCELA 66, POLÍGONO 4); **SUR**, con finca de Bernardo Cabanellas Pascual (PARCELA 61, POLÍGONO 4) y, en parte, con la de Catalina Bennasar Pons (PARCELA 71, POLÍGONO 4); **ESTE**, con finca de Damián Capó Payeras (PARCELA 69, POLÍGONO 4); y **OESTE**, con finca de Juana Ana Gelabert Femenía (PARCELA 47, POLÍGONO 4).

REFERENCIA CATASTRAL.- 07012A0400062000BL.

Ésta publicación ha de servir para que a los efectos prevenidos en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria y concordantes de su Reglamento Hipotecario se ponga en conocimiento de quien, según lo manifestado y acreditado por el requirente, pueden resultar titulares de algún derecho sobre la finca objeto de la misma, los cuales, tienen veinte (20) días naturales de plazo a partir de la presente publicación para oponerse a la tramitación del acta citada, lo que podrá llevar a efecto en mi despacho notarial, cuya dirección figura en el encabezamiento de la presente comunicación.

Y no teniendo nada más que hacer constar doy por terminado el presente edicto que cumplimiento en un folio de papel común, el cual, signo firmo y rubrico. DOY FÉ.

En Inca, a siete de mayo de dos mil quince.

